
Agenda para Gobiernos Regionales y Locales en materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes



Agenda para Gobiernos Regionales y Locales en materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

La Defensoría del Pueblo, la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria del Congreso de la República, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, el Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2022, hacemos un llamado a las autoridades regionales y locales elegidas, a tomar en cuenta la importancia y la obligación de protección especial y atención prioritaria de las niñas, niños y adolescentes en las gestiones que han asumido desde el 01 de enero del 2023, con la finalidad de garantizar el ejercicio pleno de sus derechos en cada una de sus regiones, provincias y distritos.

En ese sentido, convencidos de la importancia y reconocimiento que tienen las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, les exhortamos a implementar con prioridad en sus gestiones los temas de la presente agenda en materia de niñez y adolescencia.



Compromisos generales de la agenda

- Asegurar una amplia difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en las instancias locales y regionales de gobierno, de la sociedad civil, comunidades y familias.
- Prestar especial atención a las niñas, niños y adolescentes de familias afectadas por problemas creados por cambios económicos, ambientales, sociales y culturales, en especial a los de familias indígenas, en movilidad humana, o de niñas, niños o adolescentes en situaciones de riesgo social que necesiten cuidado y protección especial.
- Establecer y/o fortalecer servicios y programas de carácter comunitario que respondan a las necesidades, problemas, intereses e inquietudes especiales de las y los adolescentes, y ofrecer, a ellos y a sus familias, asesoramiento y orientación adecuados a esa etapa de vida.
- Articular la planificación regional y local con los objetivos y lineamientos de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030.



Niñez y adolescencia en riesgo o desprotección familiar

- Fortalecer e impulsar el adecuado funcionamiento de las Defensorías Municipales de Niñas, Niños y Adolescentes (Demuna) en todos los gobiernos locales, así como su acreditación para la atención de procedimientos de riesgo de desprotección familiar, incluida la protección de niñez y adolescencia en movilidad humana.
- Asignación de presupuesto necesario para la implementación de ambientes adecuados para el funcionamiento de las Demuna, así como para la dotación de personal suficiente y calificado para brindar una atención adecuada, de calidad y con buen trato en los procedimientos por riesgo de desprotección familiar.
- Implementación y/o fortalecimiento de programas y servicios para las familias, orientados a fortalecer sus competencias parentales relacionadas con la protección, el desarrollo y el cuidado de las niñas, niños y adolescentes y, además a fomentar relaciones positivas al interior de los hogares y la comunidad.
- Implementación de acciones, a través de las Demuna, para abordar la situación de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, a fin de garantizar su protección integral y evitar la vulneración de sus derechos, la discriminación, el maltrato, el hostigamiento, así como su detención y encarcelamiento arbitrario.



Atención y prevención de la violencia y todas las formas de explotación

- Implementación de acciones basadas en evidencia, destinadas a la prevención de la violencia física, psicológica y sexual en todos los ámbitos en los que transcurre la vida de ellos y ellas, especialmente en los ámbitos comunitario, escolar y familiar.
- Promoción de una sana y segura convivencia escolar en las instituciones educativas.
- Sensibilización y fortalecimiento de las competencias profesionales del personal de la Demuna encargado de atender a las niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.
- Implementación de acciones para la atención y erradicación de la explotación económica, sexual y trata de niñas, niños y adolescentes, y reclutamiento para la criminalidad.
- Implementación de intervenciones estratégicas para prevenir la criminalidad adolescente.



Trabajo infantil

- Implementación y funcionamiento efectivo de comités directivos regionales en la prevención y erradicación del trabajo peligroso en el ámbito urbano como rural.
- Disposición de acciones destinadas a la protección del adolescente que trabaja.
- Implementación y funcionamiento efectivo del registro de adolescentes trabajadores.



Prevención del embarazo adolescente

- Implementación de planes y programas articulados intersectorial e intergubernamentalmente, orientados a la prevención del embarazo no planeado en adolescentes.



Identidad

- En coordinación con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), y de manera multisectorial (salud, programas sociales, entre otros), intensificar esfuerzos para garantizar y cerrar brechas para la inscripción de los nacimientos y el acceso a los documentos de identidad de todos las niñas y niños nacidos en el contexto de emergencia sanitaria por el COVID-19, prestando atención especial a la niñez indígena, niñez con discapacidad, a la que vive en zonas rurales, comunidades aisladas y fronterizas, la afectada por la pobreza; así como a aquellas/os niñas/os nacidos en territorio peruano y de padres extranjeros.
- Identificación y captación temprana de las niñas y niños en el padrón nominal, con énfasis en los menores de 30 días.
- Contar con un registro actualizado y homologado de las niñas y niños menores de 6 años a nivel distrital.



Participación infantil

- Creación y fortalecimiento de espacios de participación de la niñez y adolescencia, como los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA), para garantizar la expresión de sus opiniones en todos los asuntos que los afectan, y promover que participen en la gestión y toma de decisiones de asuntos comunitarios.
- Fomentar la participación de adolescentes en actividades comunitarias y alentarlos a organizar proyectos colectivos y voluntarios, en particular proyectos cuya finalidad sea prestar ayuda a sus pares que la necesiten.



Derecho a la recreación

- Promoción del derecho de las niñas, niños y adolescentes al descanso, el esparcimiento, el juego, las actividades recreativas, la vida cultural y las artes, a fin de contribuir a su desarrollo y bienestar integral.
- Implementación de medidas administrativas y presupuestales para garantizar el mantenimiento de las áreas recreativas y de juego para las niñas, niños y adolescentes, las cuales deben permanecer en óptimas condiciones de infraestructura y estar ubicadas en espacios públicos abiertos, seguros, desinfectados y limpios, con vías aledañas debidamente señalizadas.
- Implementar y/o reforzar una amplia gama de medidas de apoyo comunitario a las y los adolescentes, incluidos centros de desarrollo comunitario, instalaciones y servicios de recreo, a fin de hacer frente a los problemas especiales de adolescentes expuestos a riesgo social.



Derecho a la educación

- Garantizar una trayectoria escolar sin interrupciones, identificar los casos de deserción o abandono escolar e implementar estrategias para reinsertarlos y asegurar su retorno a la escuela.
- Promover el desarrollo de estrategias para la recuperación de los aprendizajes de las y los estudiantes de educación básica regular.
- Garantizar la ejecución del programa presupuestal en Desarrollo Infantil Temprano (DIT) para una atención integral a niñas y niños menores de 3 años.
- Garantizar las condiciones de conectividad y acceso a internet, y a las tecnologías de la información y comunicación en las escuelas.
- Contribuir a la mejora de la infraestructura, equipamiento y acceso a los servicios de agua, saneamiento y electricidad de las escuelas.
- Promover la capacitación docente con enfoque de derechos humanos, con especial atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Asegurar que el Proyecto Educativo Regional permita garantizar que la educación a todo nivel contribuya a las metas del Plan de Desarrollo Regional.
- Promover una educación intercultural bilingüe y comunitaria que cuente con docentes capacitados.



Derecho a la salud y nutrición

- Garantizar la salud integral desde el nacimiento y la adecuada nutrición en la niñez y adolescencia, con medidas para la prevención y reducción de índices de anemia, desnutrición y obesidad infantil.
- Mayor disponibilidad de la atención en los servicios de control de crecimiento y desarrollo (CRED) de los establecimientos de salud.
- Prevenir el contagio de enfermedades transmisibles (incluyendo el COVID-19) mediante la vacunación regular y completa, la promoción de prácticas saludables, la provisión de servicios de agua potable, desagüe y disposición segura de excretas.
- Promover la creación y funcionamiento de las instancias de articulación local para la prevención y reducción de la anemia y la desnutrición crónica, y el fortalecimiento del desarrollo infantil temprano (DIT).
- Priorizar la atención de la salud mental, especialmente, en el contexto post pandemia.



Derecho a la protección social

- Garantizar la actualización de las fichas socioeconómicas de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad en sus territorios.
- Identificar a las niñas, niños y adolescentes y sus familias en situación de pobreza y vulnerabilidad a nivel regional y local para generar alertas en caso no estén siendo atendidos por los programas sociales focalizados y servicios universales (salud, educación y protección).
- Diseñar estrategias entre el gobierno regional y local que contribuyan a que los niños, niñas y adolescentes y sus familias, accedan a los programas sociales focalizados.



Presupuesto

- Asignación de recursos presupuestarios para hacer efectivos los derechos de la niñez y adolescencia.
- Establecimiento de un mecanismo de rendición de cuentas sobre el gasto público en materia de niñez y adolescencia.
- Una mayor y mejor asignación presupuestal en los productos, actividades y proyectos de los Programas Presupuestales dirigidos a niñas, niños y adolescentes en salud, educación, protección, y prevención y atención de la violencia, y un seguimiento a la ejecución de dichos recursos para que sean utilizados en los fines previstos.
- Incrementar el gasto para el ejercicio de derechos como la protección y la participación (identificados en la metodología de estimación del Gasto Público en Niñez y Adolescencia) que aún no son priorizados en forma adecuada dentro del gasto público nacional, regional y local.
- Identificar y dimensionar las brechas de financiamiento para el ejercicio de los derechos a la salud, nutrición, educación, identidad, prevención y atención de la violencia, y protección de las niñas, niños y adolescentes a nivel regional y local, de manera que puedan adoptarse las acciones para su cierre progresivo.

Lima, 11 de Noviembre del 2022

**Agenda para Gobiernos Regionales y Locales en materia de
Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Comisión Especial de Protección a la Infancia en el Contexto de la
Emergencia Sanitaria del Congreso de la República

Defensoría del Pueblo



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



SUSCRIPCIÓN

La **Agenda para Gobiernos Regionales y Locales en Materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** se suscribe a los 11 días del mes de agosto de 2023, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República, en la ciudad de Lima.



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



[Handwritten signature]

Rosa Uaquez CUADRADO
GOBERNADORA DE LIMA
ANGR.

[Handwritten signature]

Magda ^{Amb} ~~San~~ Sánchez
Viceministerio Res. Espavosa.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE PROGRAMAS SOCIALES

Mg. Segundo Gabriel Zeña Coronado
GERENTE REGIONAL PROGRAMA SOCIALES

[Handwritten signature]
Segundo Zeña
Gerente
OPRE
del Jayce

Juan José Torres Teleutina,
Municipalidad D. Tacabamba

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
May 2103 Pérez
Alcalde provincial de Lomas
D.N. 00950115

[Handwritten signature]
Pablo Edwin Vozquez
Gobierno Regional de Arequipa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
[Handwritten signature]
PRÉCILO HUGO VERGARA MEJÍA
ALCALDE
DNI N° 31811964

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCA (C. CERES) - JUNJI
[Handwritten signature]
ESTEBAN IRENE GARCÍA
ALCALDE
DNI: 43202575

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASHA
[Handwritten signature]
JULIO CESAR MELLENDEZ AZARO
ALCALDE

[Handwritten signature]
Carlos Alberto Paredes
García
M. P. M. N. Mezger



Colectiva Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



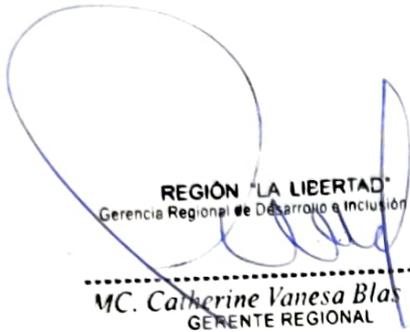
Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



COMISIÓN ESPECIAL
PROTECCIÓN DE
INFANCIA
en el contexto de la
emergencia sanitaria

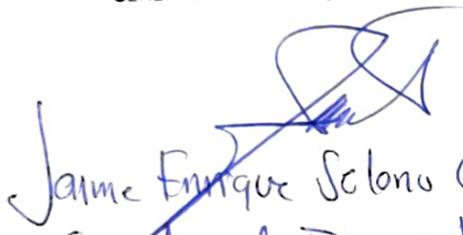


Defensoría
del Pueblo


REGION "LA LIBERTAD"
Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social

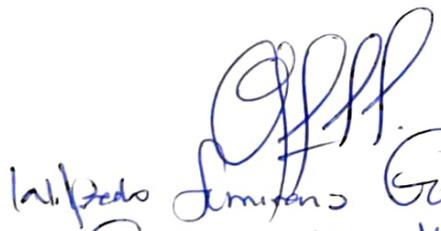
MC. Catherine Vanesa Blas Villar
GERENTE REGIONAL

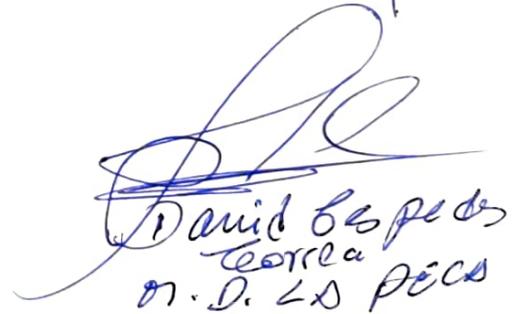

Cob Regional Puno
Luis E. Meyra


Jaime Enrique Solano Castilla
Gerente de Desarrollo Social
Municipalidad Provincial de Puno

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MOCHE

ROBERTO OCTAVIO CHAVEZ CÍVICOS
ALCALDE


Alfredo Américo González
Gerente de Desarrollo Social
Municipalidad Provincial de Puno


David Cepeda
Correa
D. D. LA PECA


GOBERNADOR
REGIONAL
COMANDANTE
JORGE PEREZ

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASTILLA

Walther Guerrero Silva
ALCALDE



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Esthely Xiomara Moyá Santos
SUB. GERENTE DE DEMUNA
En representación del Alcalde
Tarsis Reyes Castillo de la
Municipalidad Provincial de Julián

Alex M. Córdova Rodríguez
Rte. Alcalde Provincial
de Pinar Demba.

Jeey Pado Conde Pacheco
Residente Municipalidad
Distrital de Islay

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ

Edith Margarita Villegas Calderón
REGIDORA - MPSC

Katheryn Sánchez Brauo
Sub Gerente de Defensa y P. Social
Municipalidad Provincial de Satipo

Municipalidad Provincial
Cajatambo
Yanina Torre Fernández.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA

REGIDOR
Alderson M. Sánchez Avilés
DNI: 44030389
REGIDOR PROVINCIAL

Willy C. Cisneros B.

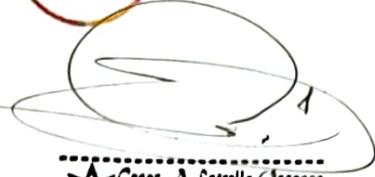
Municipalidad Provincial
de Angamos - Huancavelica

18184046
ROCÍO SACABO
GERENTE MPO.

Shelley Alvarado
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE OTUSO
DEMUNA MPO.



Francisco Mendoza de Souza
 Alcalde de la Prov. Atalaya



Cesar A. Estrella Jaramon
 ABOGADO
 REG. C.A.J. N° 09858

JERÓ DENUNDA
 MP TARMA
 JUNÍN.

Jorge Braico Quispe
 ALCALDE DE NASCA

Ampe Linares
 COMANDANTE AMPE LINARES

Vladimir Chong Ríos
 Alcalde de la Municipalidad
 Provincial de Maynas

Selma Paola Holgado Ruiz
~~Alcalde~~

Asesora MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARAÑÓN

RUTH Condorena Solizales
 JEFE DE DEMUNDA ENCAJITO - JUDO PURO
 en REPRESENTACION del
 Alcalde Victor Ravel Anchapari Zapata
 Provincia de Quechua - Puno

[Signature]
 29673325

~~Suba...~~

Gerente Desarrollo Comunal y Social Prov. Caraveli
 Representante Alcalde Munic. Prov. Caraveli
 Ing. Roberto Soto Riveras

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
 ESPINAR

 Lic. Julio C. Mollohuanca Cruz
 REGIDOR

En representación
 del Alcalde de la
 Ciudad Lagunas de
 Espinar - CUSCO.



Colectiva Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Elias collatupa chacón
Alcalde M.P. Anta

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CARMUAZ
CARLOS EUGENIO CANTARO GARCIA
ALCALDE PROVINCIAL
DNI: 42294662

AMADOR SERRAS R.
ALCALDE PROV. CUSCO

CINTIA WAYZA ALVAREZ
ALCALDESA DE SERVICIO

Edson Crisostomo Ortega
ALCALDE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TIBU LA OROYA

Julio Victor Zavala Flores
alcalde Promocion
Prov. Jorge Basadre



Gustavo Adolfo Carrillo Segona
ALCALDE

M.P. SYMARAES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
QUISICANCHI UROS
Dr. YAMIL E. CASTILLO CUSHUALLPA
ALCALDE

Jorge Ben Olaya
Alcalde M. Uros
MOROBAY

Angel Huaman Mucha
Alcalde de Jucay



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



[Handwritten signature]

DEMUNA CHUMBIVICAS CUSCO
RONAL VICARRA WADINI

[Handwritten signature]

CESAR DIAZ GUERRERO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN MIGUEL - CAJAMARCA

[Handwritten signature]

Elvia Coronel Torres,
Regidora de la MPJAén.
Cajamarca

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ
[Handwritten signature]
Cecilia Liliana Fernández Santa Cruz
REGIDORA / MPBC

[Handwritten signature]

Dby Mayra Vela Pérez
Rep. Municipalidad
Procr. Coronel Portillo

[Handwritten signature]
Ing. Pedro Adhuanco Yraola
Repr. G. P. SITHUAS - ANCASH

[Handwritten signature]

Claudia Vasquez Paedens
Gerente Regional Desarrollo Social
GORE - San Martín

[Handwritten signature]
Sub. Gerente de Mujer y Poblaciones Vulnerables
Gobierno Regional de Arequipa
Mg. Cristina Erwinza Cencho Courinos

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN IGNACIO
[Handwritten signature]
MG. CPC. HENRY MALCA JIMENEZ
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN IGNACIO
[Handwritten signature]
YOLVER JUNIOR RODRIGUEZ FLORES
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

[Handwritten signature]
Paucartambo - CUSCO

[Handwritten signature]
Clara Aurelia Crisostomo Chigamanti
Responsable DEMUNA HUANCAYO
Municipalidad Provincial de Huancayo

[Handwritten signature]
SANDRA S. EDROS VOLPERRANA,
REGIDORA MPNAUV.



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



SUSCRIPCIÓN

La **Agenda para Gobiernos Regionales y Locales en Materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** se suscribe a los 06 días del mes de octubre de 2023, en el Auditorio “Luis Paredes Maceda” del Gobierno Regional de Piura, en la región de Piura.



Colectiva Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



LUZ MERCEDES SUAREZ
CORTÉZ
REPRESENTANTE DEL
ALCALDE DISTRITAL
DE TABACONAS

ADRIAN ROSARIO MEDINA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CORAMORI
DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMARINDO
Lic. Adm. Ruben Steven Ramirez Alledo
JEFE DEL DPTO. DE SERVICIOS SOCIALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

Enrique Javier Navarro Cacho-Sousa
ALCALDE

ELENA Quinosa Sullón
Responsable Demuna.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISEIS DE OCTUBRE

LIC. HUGO JESÚS GONZÁLES OROZCO
RESPONSABLE (E) DE LA SUB UNIDAD DE DEMUNA

Do social - YANANGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN DE BIGOTE

Lic. Psic. Luis Alfredo Cordova Mendoza
SUB GERENTE DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Defensoría
del Pueblo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
Juanita P.
Janet Morales Pasache
ALCALDESA

Jorge M.
Jorge Quispe Malca
DNI 44219679

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAPALO
Carmen E.
ING. CARMEN ERICA BACA FERNANDEZ
ALCALDE

Arella J.
Arella Juarez S.
DNI 43342540

Areafel
MUNICIPALIDAD
DISTRITAL SAPILLIQUO

Gerardo T.
GERARDO TUKUP CHUMPIK
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
RIO SANTIAGO

45537049
Municipalidad Dist. Catache.
Cajamarca.

Yuvixa M.
Yuvixa Medina Moran
40223757
Sub ger. de Ser. Soc y M.
Municipalidad Distal Conales
Tumbes.

429188723
Municipalidad Provincial
Santiago de Chuco - La Libertad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ
Cecilia L.
Cecilia Liliana Fernandez Santa Cruz
REGIDORA - MPSC

Municipalidad Provincial De Sullana
Victor V.
Abg. Victor V. Villegas Flores
S. de Gerencia de Defensoría del
Niño y Adolescente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARIQUO
Leidy M.
LEIDY MARIAN TENDOGA MARTINEZ
REGIDORA



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



COMISIÓN
ESPECIAL
PROTECCIÓN DE
INFANCIA
en el contexto de la
emergencia sanitaria



Defensoría
del Pueblo

Leon MARIO MELVARNO PASINI
Municipalidad de Quevedo

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD BISTRAL DE CATACUOS
[Handwritten signature]
Alba Beatriz Pasencia Amayo
RESPONSABLE DE LA DEMUNA MDC

[Handwritten signature]
MAYOR ANATEL
Jefe de Demuna
Municipalidad
Sondor



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



SUSCRIPCIÓN

La **Agenda para Gobiernos Regionales y Locales en Materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** se suscribe a los 05 días del mes de diciembre de 2023, en el Coliseo Cerrado “Campeones de Huaral”, en la provincia de Huaral, región de Lima.



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Defensoría del Pueblo

[Handwritten signature]

Jesús Koki Noriega B.
42 878423.

[Handwritten signature]
Freddy Cardenas
1600 S.W.

[Handwritten signature]
Español
Alcalde
de Huanabamba

[Handwritten signature]
09146477



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
OROS - ANCASH

[Handwritten signature]
Mg. Estrella M. Caballero Oros
ALCALDE

[Handwritten signature]
ALCALDE STA CRUZ ANDAMARCA.

[Handwritten signature]
PEDRO F. HUAMANCHA
ALCALDE HONGOS
YAUYES.

[Handwritten signature]
MD NANCÓ

[Handwritten signature]
HERNAN GONZALEZ ANCO
ALCALDE Dst. PUEBLO NUEVO - ICA



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



COMISIÓN ESPECIAL de PROTECCIÓN a la INFANCIA
en el contexto de la emergencia social



Defensoría del Pueblo

Hayder Bai loú Horay 15945816

Regidora

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAN
POMA BANBA / ANCASH

DAVID A. DIONICIO ENRIQUE
DNI N° 47626697
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMPIAN
HUARAC - LIMA

Maria Hermelinda Torres Retuerto
REGIDORA

09613119

REGIDOR de la
Municipalidad de
S. TORO Y MUYUMI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PACARAO
FIORELLA SANCHEZ BLAS
ENCARGADA DEL AREA DE
DESARROLLO SOCIAL

Municipalidad
Distrital - P.N. Ica
Sub Gerente Desarrollo Social

~~ESOS VILLANUEVA~~
CAVERO
GRUPO DE SERVICIOS
PUBLICOS INDEPENDENCIA
HUARAC

1



Colectiva Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



SUSCRIPCIÓN

La **Agenda para Gobiernos Regionales y Locales en Materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** se suscribe a los 23 días del mes de febrero de 2024, en el **Hemiciclo de la Sede Central de la Municipalidad Provincial de Arequipa** en la región de Arequipa.



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



COMISIÓN
ESPECIAL DE
PROTECCIÓN DE LA
INFANCIA



Defensoría
del Pueblo

Enrique Alvarado

Gerente de Desarrollo
Humano y Social
Municipalidad Distrital
de Islay

Yuliet D.

María Karla Gutiérrez
Vicegobernadora de AAP

[Signature]

Lia Enica Cuba Diaz
Gerente Regional de
Desarrollo e Inclusión
Social de Arequipa

[Signature]

Sub gerente de Desarrollo
e Inclusión Social
Gobierno Regional Moquegua

[Signature]

Jesús Somos Rivera,
Gerente de Desarrollo Social
Municipalidad Provincial de
Arequipa

[Signature]

Juan A. Eyzaguirre Barrios
Alcalde
Municipalidad Dist. Samedia
Mcal Niño - Moquegua

[Signature]

DUBSON MONTAÑA GONZALEZ
ALCALDE MUNICIPIO NIÑO
MOQUEGUA

[Signature]
Alcalde Abina



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA
en el contexto de la emergencia sanitaria



Defensoría del Pueblo

ING. CAROL VIZCARRA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DISTRITO QUITO
VACACIONES

48381466
JEFATURA DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
HUAMBULLANO

40290422.
JEFE DE DEMONIA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MAYES
Roxan Huendo Chiguera
GRT - DISTRITO TACNA
M.D. Ellantayfamba
CUSCO
L. P. B.
CUSCO

Alejandro Pucallani P.
CUSCO - OCAJATA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARCANA

Lic. Ismael Adrian Arotalpe Llayqui
GERENTE MUNICIPAL
DNI: 80200143

Emparce
DISTRITO
ALCALDESA

Nilton Morán Mayza
GOBIERNO - CUSCO



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Luz Hilda Quispe Luján

Luz Hilda Quispe Luján
(e) Gerencia de Desarrollo,
Económico e Inclusión
Social de MDY,



Fiorella Sánchez

Fiorella Sánchez Herron
(e) Demuna Cayma

Henry Juan Domínguez Araya

Henry Juan Domínguez Araya
Gerente Desarrollo Social
Municipalidad Distrital Inclusion-Tacna



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



SUSCRIPCIÓN

La **Agenda para Gobiernos Regionales y Locales en Materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** se suscribe a los 05 días del mes de abril de 2024, en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, ubicado en el Jr. Tacna N° 480, departamento de Ucayali.



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



COMISIÓN ESPECIAL de PROTECCIÓN a la INFANCIA
en el contexto de la emergencia sanitaria



Defensoría del Pueblo

Edomira Quintana Uda. De Vargas
05954495
M.P.U. Contamana
Regidora

Saví Davila Izquierdo.
28114438
M.P.B. - REGION SAN MARTIN
Regidor

JOHN EDGAR AGUILOZ SANGOMA
40924840

GDS - MUN. Dist. Olmos Septim Vargas

Lady Fuentes Guerra
Rep. DEMUNO - CAMPANILLA



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



COMISIÓN ESPECIAL de PROTECCIÓN de INFANCIA
en el contexto de la emergencia sanitaria



Defensoría del Pueblo

Rocío M. Villavicencio Cueva
Gerente Regional de
Desarrollo Local
GOREU.

Janet Castagne Vásquez
Alcaldesa Prov. Cant. Pordillo

Eldina Keyuel Aníbal Silva
Directora
Inclusión e Igualdad de Op.
GO REGIONAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUJABOC
REGION SAN MARTIN
Ing. Abog. Leonardo Chujayama Gavira
ALCALDE

Leonardo Pinedo Lopez
ALCALDE
DISTRITO PAJARILLO, REGION SAN MARTIN



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



SUSCRIPCIÓN

La **Agenda para Gobiernos Regionales y Locales en Materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** se suscribe a los 30 días del mes de abril de 2024, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Puno, ubicado en el Jirón Deústua N° 458, Cercado de Puno, provincia y región de Puno.



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



COMISIÓN ESPECIAL de PROTECCIÓN a la INFANCIA
en el ámbito de la competencia local



Defensoría del Pueblo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARA

Betty M. Huanca Diaz
DNI: 60073009
ALCALDE

Mg. Oscar Carrasco Paredes
Coordinador de CAP, IFA
Puno
Gerente Regional Puno,
Gerente Regional de San José

Duarte

Monalberto Cruz Cornejo
GDHPC. - MPP.

Miriam Butron
MIRIAM BUTRON GALLEGOS
RESPONSABLE - DETUNDA
EL CALDO



Abog. Bolzabe Mamani Chu
JEFE DE DETUNA

Mardiory Topia Blanco
DETUNA - YUNGUYO

Betsabe D. Corina Garcia
Responsable de oficina
Programa Sociales
PRATA

Moises Tapo Llanuza
44183693
MOISES TAPO LLANUZA
R.D. - LLANUZA

ELMER TIPULA CÁNIZAGA
GERENTE MUNICIPAL
PROVINCIA DE HUANCANE

Sonia Choquehuayta
DETUNDA
Municipalidad distrital de Calli
P

Eder Oscar Coila Duran
RESP. DETUNA
Munic. Distrital Pisacoma



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



[Signature]
CECILIA LEYLA CHAMBILLA
HUAYKUA
RESPONSABLE COMPROMISOS
M.D. PISACOMA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORAHU
[Signature]
Abg. Jesús Rafael Pacheco Menéndez
CAP. 8756
ENCARGADO DE DEMUNA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN CRISTOBAN
[Signature]
Ruth Noemi Condori Nina
DNI 70489665
Sub Comité de Participación Ciudadana
DEMUNA OMAPE Y CIAM

[Signature]
Carmen Maestros Colquhuanca
Responsable DEMUNA - SRAPA

[Signature]
Carmen Maestros Colquhuanca
Responsable DEMUNA
Municipalidad
Distrital
San Cristobal

[Signature]
TS DEMUNA SANDIA
DEISY INOBUENTE OLIVE
MPS

[Signature]
Delia Edith Sandoval Catari
Responsable DEMUNA Zepita

[Signature]
MIGUEL A. GONZALES AGUILAR
RESPONSABLE DEMUNA - ASLCO.



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Defensoría
del Pueblo

SUSCRIPCIÓN

La **Agenda para Gobiernos Regionales y Locales en Materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** se suscribe a los 17 días del mes de mayo de 2024, en el Centro Interpretativo del Café de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, ubicado en la Av. Las Galaxias S/N con el Pasaje Francisco Cuñivo, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco.



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Phon Solis Canaclanqui A
[Signature]
Alcalde Del Distrito de Pancañ

[Signature]
Robel Misael Mallma Rosales
ALCALDE. M. D. Tunan Marca - Jauja

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCABAMBA
[Signature]
Hilda Patricia Hilario Ponce
ALCALDESA DISTRITAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCACA CHICO
[Signature]
Lic. Raphael Alex Paucar Barragán
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMAL
[Signature]
Abog. Marcelo E. Rosales Egoavil
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI PARINACOCCHAS - AYACUCHO
[Signature]
Richard Elias Neira Taype
DN INE 28996606
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL PAUCARTAMBO - PASCO
[Signature]
ROMULO MAXIMILIANO VELASQUE
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA
[Signature]
I.r.g. Johnny Vargas Espinoza
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
[Signature]
Lic. Adm. Doris Sonia Guillermo Rivera
VICEGOBERNADORA



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Julio P. Cotera Svelaueda
Alcalde Andamarca
Concepción Junín

Walter Raúl Mamani Quispe
Gerente de Desarrollo Social
M.P. Aymaroos - Apurímac.

Municipalidad Provincial
de Chupaco, región Junín

Henry Davila Reyna
Gerente Municipal.
M. Dist. San Luis de Shvaro

Lic. Richard Ingo Lazaro
Gerente de Desarrollo Social
y Humano

Fraym Germán Capcha Rotta
MUN. DE COM. DIST. DE TOSHUANSI

Ronald Diego Obregon Vento
Sub Gerente de Desarrollo Social M.
Distrito de Maylla - Proj. Satipo.

Efraim Palomares Palomir
Gerente de desarrollo social
de la Mun. Prov. Huanta

Silvia Cañahuay T.
Regidora del Distrito
de Huancaraylla

July Castilla Rivera.
Regidora Provincial
Tarma.



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



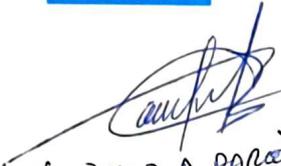
Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE INFANCIA
en el contexto de la emergencia sanitaria



Defensoría del Pueblo


Abg. DAVID A. PARODI FLORES
DNI 20974767.
RESP. DEFENSOR DE LA DEMUNIA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA,


DOMITILA DE LA CRUZ RAMOS
DNI 41252520
RESPONSABLE DE LA DEMUNIA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ACORIA - HUAMANEZCOS







Municipalidad Provincial
Daniel Alcides Carrión

Abg. RAMÓN HERENA ROQUE
ALCALDE


Dra. Elizabeth Ochoa Valdez
DNI: 76844434
Rep. / Defensora de la DEMUNIA
Municipalidad Provincial de Cotabambas
A purimac


JUAN EVARISTO LLANOS
DNI - 41926654
TENIENTE ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE TINYAHUARCO


JUAN NEGRETE CARHUARICRA
DNI 06430698
GERENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PAUCARTAMBO


Regidora
DINA MARILUZ VARGAS ALU
DNI: 46662474
Municipalidad Distrital de
Tombo.


GISSELA THALIA SAHANIAGO UENZ
DNI 72766177
RESP. DEFENSORIA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE RIONEGROS


David Alex J. Pareda Espinoza
DNI 73596023
Gerente de Desarrollo
Economico Social
Acuña - Concepción



Colectivo Interinstitucional
por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



Defensoría
del Pueblo

Joel Rolando Muñoz Aguilar.
Gerencia Regional de Desarrollo
Social GRS

Shirley Andrea Espinosa Padilla
Municipalidad Distrital de Conchucos
Responsable Comuna.

JUAN EUPACIO UANOS
TENIENTE ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE TINYAHUASCO